



**NOVEDADES CONTROL
PRESENCIA (HASTA 2017)**



NOVEDADES CONTROL PRESENCIA (HASTA 2017)

© EDISA, 2021

www.atlaslibra.com

NOTA: En este documento se recogen las actualizaciones de LIBRA incorporadas entre los años 2010 y 2017.

ÍNDICE

1	Control de Presencia	4
1.1	Descripción	4
1.1.1	Vistazo en 30 segundos	4
1.1.2	Detalle en 3 minutos	4
1.1.3	Conceptos.....	5
1.2	Novedades.....	6

1 CONTROL DE PRESENCIA

1.1 Descripción

1.1.1 Vistazo en 30 segundos

El módulo de Control de Presencia en LIBRA permite la gestión de los fichajes de entrada y salida del personal creado en el módulo de Nómina, posibilitando el análisis de la información obtenida de los relojes o aparatos de fichaje, tanto de forma directa como integrando datos de otros softwares existentes.

Partiendo de un calendario de turnos y horarios previsto para cada trabajador, previamente asignado a secciones, departamentos, puestos, etc., el módulo resulta de gran utilidad para obtener información, para consultas, para informes, y para el cálculo de nóminas.

1.1.2 Detalle en 3 minutos

- Distribución del personal de empresa o subcontratado en secciones, departamentos, puestos, etc. permitiendo hasta dos niveles en esta asignación, mediante tablas estadísticas abiertas.
- Codificación de todos los posibles turnos y jornadas comunes o independientes por cada una de esas tablas estadísticas.
- Accesos por usuario solo a las secciones permitidas.
- Creación rápida de calendario de turnos, con opciones fijas, continuadas, turnos rotatorios, etc.
- Asignación dinámica de calendario para toda una sección, departamento, y también tratamiento individual por persona trabajadora (si se desea).
- Gestión de cambios de horarios de forma general o individual para fechas o turnos especiales.
- Gestión del calendario desde el módulo de fichajes, y utilidades de cuadro y comparación entre turnos previstos y fichajes reales.
- Codificación de tipos de tarjetas y tipos de terminales, con asignación y permisos de lectura para cada trabajador entre fechas de validez.
- Lectura de fichajes desde terminales integrados o lectura de datos de otros ficheros y bases de datos.
- Control de ausencias, absentismos, retrasos.
- Generación y propuesta de horas extra, nocturnidades y turnos para su validación.
- Tratamiento de horas especiales en laborables, no laborables, festivos.
- Consultas, informes y análisis de datos generales.
- Tratamiento de datos intermensuales.
- Integración final de datos para el cálculo de nóminas.

1.1.3 Conceptos

- **Huelga:** Suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales.
- **Infra-carga laboral cualitativa:** Cuando la tarea no implica ningún compromiso mental, es demasiado sencilla y resulta insuficiente y aversiva para el trabajador. Se denomina también sub-carga cualitativa.
- **Infra-carga laboral cuantitativa:** Se da cuando el volumen de trabajo es insuficiente o está muy por debajo del necesario para mantener el mínimo nivel de activación en el trabajador. Se denomina también sub-carga cuantitativa.
- **Jornada de trabajo:** La jornada de trabajo o jornada laboral es el tiempo que cada trabajador dedica a la ejecución del trabajo por el cual ha sido contratado. Se contabiliza por el número de horas en las que el empleado desarrolla su actividad laboral, en principio en el día o jornada laboral, si bien, por extensión, también repercute en el cómputo de la semana.
- **Lugares de trabajo:** Áreas del centro de trabajo, edificadas o no, en las que los trabajadores deban permanecer o a las que puedan acceder en razón de su trabajo. Están incluidos en esta definición los servicios higiénicos y locales de descanso, los locales de primeros auxilios y los comedores. Las instalaciones de servicio o protección anejas a los lugares de trabajo se considerarán como parte integrante de los mismos.
- **Puesto de trabajo:** Conjunto de actividades que están encomendadas a un trabajador concreto como al espacio físico en que éste desarrolla su trabajo.
- **Ritmo de trabajo:** Es el tiempo normal requerido para la realización del trabajo. Los factores más significativos que pueden determinar el ritmo laboral en un puesto son: trabajar con plazos ajustados, exigencia de rapidez en las tareas, recuperación de retrasos, velocidad automática de una máquina, competitividad entre compañeros, normas de producción, cantidad de trabajo a realizar, control jerárquico directo con presiones de tiempo, etc.
- **Subcontratista:** La persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista, empresario principal, el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra, con sujeción al proyecto por el que se rige su ejecución.
- **Supervisión y participación:** Es el grado de autonomía decisional: el grado de la distribución del poder de decisión, respecto a distintos aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo, entre el trabajador y la dirección.
- **Teletrabajo:** Es una forma de organización laboral que se efectúa en el marco de un contrato de trabajo o de una relación laboral dependiente, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación, para el contacto entre el empleador y el trabajador sin requerirse la presencia física de éste en un sitio específico de trabajo.
- **Trabajador autónomo:** La persona física distinta del contratista y del subcontratista, que realiza de forma personal y directa una actividad profesional, sin sujeción a un contrato de trabajo, y que asume contractualmente ante el promotor, el contratista o el

subcontratista el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra.

- **Turnicidad:** Se habla del trabajo a turnos cuando una jornada de trabajo comporta varios puestos desempeñados sucesivamente por trabajadores diferentes, de manera que se abarca un total de entre 16 y 24 horas de trabajo diario.

1.2 Novedades

A continuación se indican las principales novedades incorporadas a este módulo, comenzando por las de más reciente incorporación:

Año 2017:

- Gestión standard de fichajes internos y descartados en los procesos de volcado de datos al módulo de LIBRA-Nóminas.
- Comunicaciones con nuevos modelos de terminales

Año 2016:

- Registro del histórico de lecturas permitiendo especificar el total de incidencias encontradas durante el acceso a los datos de la terminal
- Se incluye la posibilidad de ejecutar rutinas específicas de usuario en varios puntos del proceso de obtención de datos

LATINOAMÉRICA

COLOMBIA

ECUADOR

MÉXICO

REP. DOMINICANA

ESPAÑA

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

VIGO

OVIEDO

LAS PALMAS

OURENSE (CENTRO I+D)